



CHOCÓ éTNICO

BOLETÍN VIRTUAL DEL FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ

Número 80, 15 de agosto 2012

EDITORIAL

Es la primera vez que en una organización étnica territorial tan grande e importante como la COCOMACIA, tantas mujeres quedan elegidas para que, desde la junta directiva, rijan los destinos de este consejo comunitario.

Este es un paso importante que empieza a abrir espacios a las mujeres que han venido, poco a poco, luchando por ser reconocidas como pilares de los procesos organizativos y que han aportando mucho a esta lucha que cada vez requiere más aliados en la defensa del territorio.

La nueva representante legal de COCOMACIA, Rosmira Salas, es una mujer fuerte, llena de compromisos con las comunidades del área de influencia de la organización y espera dar lo mejor de sí para realizar un excelente papel, que como es obvio, requiere, también, de la colaboración y experiencia de cada integrante de este consejo que se ha caracterizado por la unidad y el trabajo en equipo.

Desde el FISCH nos unimos a los buenos deseos de todos en procura que la nueva junta sea un ideal para la organización y la COCOMACIA siga luchando por la defensa de su territorio, sobre todo este que tiene tantos interesados en sus recursos naturales.

Por la Autonomía Territorial y el Etnodesarrollo de los
Pueblos Negros, Indígenas y Mestizos
Foro Interétnico Solidaridad Chocó.

El contenido de la presente publicación es responsabilidad del FISCH.



En esta edición:

Editorial: COCOMACIA las mujeres se toman junta directiva.

- Nueva junta directiva de COCOMACIA
- Fumigaciones en Novita
- Zozobra en el Bajo Atrato y Darién
- Asiáticos en territorio COCOMOPOCA
- Grave situación de los indígenas en Andágueda
- Protesta indígena en Pizarro
- Amenazas ACADESAN
- Breves.

Nueva junta directiva de COCOMACIA



Fanny Rosmira Salas Lenis Representante Legal de COCOMACIA

Fanny Rosmira Salas Lenis, nueva representante legal de COCOMACIA, su compromiso con la organización y la defensa de su territorio son su mayor aliciente.

COCOMACIA, desde siempre ha contado con la participación de la mujer en la vida organizativa, política y social de las comunidades; sin embargo en los órganos de dirección dicha participación no se veía reflejada, pero, en la asamblea de la Isla de los Rojos, realizada en el año 2009, se regula y formaliza esta participación es así, como se emite un mandato que garantiza la participación de la mujer en los órganos de toma de decisiones de COCOMACIA que para las próximas juntas directivas quedarían, como mínimo, tres mujeres, de esta manera la esperanza de muchas lideresas de llegar a hacer parte en el

órgano administrativo de su organización se vio materializado precisamente en esta Sexta Asamblea de COCOMACIA.

El pasado mes de julio, del 25 al 29 se llevo a cabo la VI asamblea general del Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato, COCOMACIA, en el marco de este evento se eligió la nueva junta directiva de la organización, que por primera vez, en 29 años, alberga a tantas mujeres, cinco, incluyendo a su nueva representante legal, la lideresa Fanny Rosmira Salas Lenis, quien con un total de 198 votos recibió el apoyo de quienes vieron en ella una fuerte aliada del proceso y quien podían dirigir sin ningún inconveniente los caminos de esta organización.

Rosmira, es nacida en Puerto Salazar, zona 4 del área de influencia de COCOMACIA, en el municipio del Medio Atrato; tiene 42 años de los cuales 19 ha dedicado a la lucha organizativa, desempeñándose como secretaria general de la junta directiva y comisionada del área de territorio y autonomía. Hace poco y con mucho esfuerzo, por sus compromisos comunitarios y organizativos, terminó sus estudios de bachillerato, pero las más grandes enseñanzas las ha adquirido de la universidad de la vida.

Junto a Rosmira estarán nueve personas más de distintas zonas, desempeñando

labores de secretariado, tesorería, vocal y otros más en el comité disciplinario.

En estos momentos se está llevando a cabo el proceso de empalme que culminara el 31 de agosto, dando paso a la posesión de la nueva junta el 1 de septiembre, que tendrá, entre otras tareas, la misión de buscar incidir en la construcción de una política pública que conduzca a superar las condiciones de inequidad y de abandono en las que está inmersa la población campesina, el fortalecimiento de la autonomía comunitaria, mejorar las relaciones con los aliados, recuperar la participación en los espacios interinstitucionales, aumentar su capacidad administrativa y de gestión, propender por un buen aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de medio ambiente.

Fumigación en Novita



Novita

Más de 78 personas resultaron afectadas por fumigaciones con glifosato en resguardo indígena en Novita.

El pasado 27 de julio, del año en curso, los habitantes del resguardo indígena El

Tigre, en el municipio de Novita se sorprendieron al enterarse que sus cultivos de pan coger, sus fuentes de agua, sus animales y ellos mismos estaban siendo fumigados con glifosato; esta acción, hasta el momento afecta a más de 78 pobladores, quienes viene sufriendo problemas de salud, manifestadas en problemas respiratorios y enfermedades en la piel y digestivos sin que hasta el momento reciban ninguna atención medica.

Esta situación se viene presentando en varias comunidades del Chocó, sin que se tomen las medidas preventivas para evitar dañar a la población, a pesar de las advertencias que en este sentido se vienen haciendo desde las distintas organizaciones afros e indígenas de la zona.

Zozobra en el Bajo Atrato y Darién



Rio sucio- cortesía ASCOBA

La situación de los habitantes del bajo Atrato, relacionada con la violación de los Derechos Humanos y la presencia de actores armados, ha venido empeorando día tras días, aun no se toman medidas efectivas que mitiguen este situación.

En el mes de julio y lo que va de agosto, en los municipios de Rio Sucio Y Carmen del Darién, se presentaron situaciones que ponen en peligro a los pobladores y a los procesos organizativos.

A continuación damos a conocer algunos sucesos que así lo confirman:

El día 30 de junio del 2012 fue asesinado el joven Julio Cesar Mosquera por miembros de las Águilas Negras, situación que obligando a sus familiares a desplazarse, protegiendo sus vidas.

En el municipio de Carmen del Darién, el día 29 de junio, fue asesinado el joven Héctor Eliecer Córdoba Beytar, quien era un reconocido líder comunitario y gerente de la Asociación de Productores Agroforestales de la Cuenca de Domingodo, APAD, muerte atribuida al frente 57 de la FARC.EP

Días después, el día 3 de agosto del 2012, fue encontrada una bomba en la Alcaldía municipal de Carmen del Darién, misma que fue desactivada por miembros de la Fuerza Pública, cargado también al frente 57 de la FARC.EP.

El 8 de agosto, en ese mismo municipio, en el corregimiento de Domingodo, miembros del frente 57 de la FARC.EP hostigan a la Infantería de Marina, dejando como resultado dos soldados heridos.

El 12 de agosto, fue desactivada una bomba que se encontraba cerca a la Estación de Policía y el Juzgado de Riosucio hechos por los que se le acusa al frente 57 de la FARC.EP. En las casas y sitios de reunión de los procesos organizativos se escriben letreros acusándolos de “sapos” y amenazándoles de muerte.

Estas situaciones vienen desatando el pánico, la zozobra y desplazamientos gota a gota en los 2 municipios, además de bloqueos económicos y la persistente violación de los Derechos Humanos y territoriales de la comunidad.

Toda esta situación nos lleva aprender las alertas, y a denunciar el accionar de los violentos que nuevamente dejan en medio de su absurdo conflicto a la población civil.

Invitamos a todas las instituciones nacionales e internacionales que trabajan por la defensa de los Derechos Humanos y territoriales, a las entidades del Estado encargadas de velar por la seguridad y la salvaguarda de sus derechos, para que visibilicemos esta situación, acompañemos a estas colectividades y evitemos que se presenten más hechos que lamentar.

Asiáticos en territorio de COCOMOPOCA



Coltàn – foto archivo

Una multinacional asiática que al parecer busca Coltàn en Samurindò, territorio de COCOMOPOCA, sin Consulta Previa viola la autonomía, gobernabilidad y sobre todo el derecho a la movilidad, pues no dejan que ningún nativo pase cerca a donde desarrollan sus trabajos.

Con mucha preocupación se viene observando desde comienzo del año la presencia de personas de procedencia asiática, sin tener claridad, si son chinos, coreanos o japoneses, trabajadores de una multinacional que al parecer busca coltàn, pues acceder a ellos para obtener algún tipo de información se ha convertido en una difícil tarea para los habitantes de la zona y para la directiva de COCOMOPOCA, quienes preocupados con la situación y desconociendo desde un principio quien autorizo a esta multinacional el accesos a este territorio, ubicado entre Yuto y Quibdó, han enviado a CODECHOCÒ, Alcaldía de Atrato y la Procuraduría Ambiental, derechos de petición

solicitando se dé cumplimiento al código minero y se expulse a esta empresa que paso por alto el derecho a la consulta previa.

Los nativos de esta zona no pueden transitar en cercanía a los lugares en donde se vienen realizando los trabajos de explotación de este mineral que es utilizado para la fabricación de aparatos eléctricos, centrales atómicas, misiles, fibra óptica y elaboración de condensadores y teléfonos móviles.

Hasta el momento ninguno de las entidades a donde se ha enviado el derecho de petición, se ha tomado la molestia de actuar para evitar los atropellos que se vienen cometiendo con la comunidad, quienes de dueños están pasando a ser visitantes en su propio territorio colectivo. Es increíble como las autoridades ambientales del Chocó siguen permitiendo semejantes violaciones de los derechos territoriales de sus habitantes.

Conociendo los resultados de la explotación de minerales por parte de terceros en el Chocó, que ha generado muertes, despojo territorio, desapariciones, desplazamientos, ruptura de procesos organizativos, violaciones de derechos humanos y territoriales, rompimiento del tejido social, agudización del conflicto armado entre otros, sin que exista una solución definitiva; denunciamos el proceder de esta multinacional y denunciamos el silencio de las entidades que se hacen los de la vista gorda frente a estos abuso, sobre todo denunciamos al

Gobierno Colombiano que da permisos de explotación pasando por alto a la autoridad étnica.

Emitimos una voz de alerta a todas las organizaciones para que estén atentas, a las comunidades para que denuncien la presencia y atropellos de terceros en sus territorios; en otros países la explotación del Coltán ha generado derramamientos de sangre y desplazamiento, y ya en nuestro departamento tenemos bastante con la explotación indiscriminada de los recursos naturales y todo lo que esto ha desencadenado.

Grave situación de los indígenas en Alto Andágueda



Cortesía OREWA

Más de 3234 habitantes de las comunidades indígenas del Alto Andágueda se encuentran desplazados y en grave situación.

A raíz de los fuertes bombardeos sufridos por las comunidades indígenas del Alto Andágueda, en Bagadó, más de 3234 personas de las comunidades de Aguasal, Condonó, Uripipi, Mazura, Cevede, Uripa, Palma, Chichidó y Dos

quebradas se ha visto en la penosa necesidad de salir de sus resguardos para salvar sus vidas, confinándose en lugares tan pequeños que sus condiciones son realmente precarias padeciendo de hambre y sufriendo de enfermedades de rápida propagación como el paludismo, también están soportando desnutrición, parasitismos, diarreas acompañadas de sangre, enfermedades en la piel y respiratorias, lo más preocupante es la tuberculosis que se viene propagando rápidamente entre adultos y niños.

En la zona la presencia de grupos al margen de la ley es alta, y el accionar del ejército es bastante cuestionado, pues los últimos bombardeos han sido muy cerca a la población civil, además tienen sus campamentos en las comunidades exponiéndoles aun más. Hasta la fecha de publicación de este boletín, no habían recibido ningún tipo de ayuda por parte del gobierno local, ni el nacional agravando mucho más la situación, debido a que los indígenas han manifestado desplazarse hasta el departamento de Risaralda y Bogotá.

Estas comunidades viven en tal zozobra que no se atreven a volver a sus territorios, en donde tiene sus siembras de pan coger, sus animales y viviendas por temor a la represaría de la guerrilla y el mismo ejército que ha manifestado a los pobladores no garantizar la seguridad si se presenta otro bombardeo.

Esta situación requiere urgente la presencia y acciones pertinentes y

efectivas de las entidades con competencia para hacerlo.

Protesta de comunidades indígenas en Pizarro



Cortesía OREWA

Con el propósito de exigir al gobierno nacional departamental y municipal la protección de sus derechos y sus vidas, comunidades indígenas de Pizarro, inician minga pacífica.

A través de una mesa de concertación municipal, las Autoridades Indígenas de los Pueblos Emberas, ADAEB, reunidos en asamblea general de los pueblos, han tomado la decisión de irse a minga pacífica para exigir al gobierno que garantice la vida de los pueblos Emberas del Bajo Baudó, en donde se viene viviendo una grave violación sistemática de los Derechos Humanos de la comunidad.

En esta subregión del Chocó, se viene presentando un desplazamiento gota a gota, los grupos armados presentes en la

zona, vienen amenazando a los líderes de ADAEB, y miembros de las comunidades, así como reclutando, forzosamente, a los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y madres cabeza de familia sin que nadie lo evite. Además de esta situación de orden público, las comunidades indígenas carecen de servicios públicos, buenos maestros y buenas instalaciones educativas y de salud.

Esta minga es indefinida, estos pueblos indígenas están cansados de tantas promesas incumplidas y de que su situación cada día empeore más sin soluciones claras y prontas.

Amenazas a ACADESAN



El Consejo Comunitario General del Alto San Juan amenazado por la guerrilla de las FARC.

La guerrilla de la FARC.EP amenazó a toda la junta directiva de ACADESAN y posteriormente les envió un panfleto donde les pide que todos deban renunciar a la misma, sin dar una explicación y violando los derechos territoriales de esta organización.

El 10 de agosto, miembros del mismo grupo insurgente, violaron las cerraduras

de la sede de la organización, ubicada en el municipio de Istmina, desordenado todos los archivos y la oficina, al parecer buscaban información en los computadores a los que rociaron café destruyéndolos casi en su totalidad.

Denunciamos esta situación que pone en peligro a los líderes y líderes de los diferentes procesos organizativos del Chocó, solicitamos a las autoridades pertinentes investigar estos sucesos y proteger la vida de los miembros de esta junta directiva que ahora peligran por el accionar de los violentos, a quienes recordamos que sus acciones no nos van a detener en la lucha por nuestros territorios.

Breves

- con el propósito de promover la construcción de políticas públicas de Derechos Humanos y DIH, la vicepresidencia de la República, junto con organizaciones étnicoterritoriales como el FISCH, entre otras, realizaron del 17 al 19 de septiembre de 2012, en Quibdó, el foro regional sobre políticas públicas de Derechos Humanos.
- La situación de orden público en Quibdó, sigue cobrando la vida de muchos jóvenes, en su mayoría desplazados de la violencia. Este panorama no cambia a pesar de las muchas denuncias,

documentos enviados al gobierno central y la numerosa fuerza pública en la ciudad.

- Pronto arrancan los foros subregionales del FISCH en su misión de fortalecimiento organizativo y acompañamiento a las organizaciones.

Puede contactarnos
www.forointeretnico.org
forointeretnico@gmail.com